

## TEMAS ACTUALES

### La reforma agraria en España

Es menester declarar en sus líneas generales, como en síntesis, cuestión tan vasta e interesante de las más confusas y apasionadas, para tratar en particular después los puntos más importantes. Y lo primero que hay que desvanecer es la confusión imperante en el terreno de las ideas y de las realidades sobre el concepto y el fin de la reforma agraria. Se ha hablado con ignorancia, ligereza y osadía acerca de la reforma agraria, que ya pocos saben en qué consiste: esta confusión da lugar a equivocadas orientaciones, a desvarios perniciosos, hasta a perturbaciones lamentables de las multitudes campesinas que fantasean nuevos mundos imaginarios de felicidades paradisíacas sin trabajos de acá abajo.

Unos ponen la reforma agraria—los los extremistas—en la colonización interior de las tierras de España para aumentar su población, su riqueza, su prosperidad y cortar el río de emigrantes del campo a la ciudad y a naciones extrañas, constituyendo patrimonios familiares para todos los trabajadores de la tierra, al punto de que no quede un solo jornalero en los campos; los moderados en la difusión de la propiedad y reglamentada de la propiedad familiar; otros, en la concesión hecha por el Estado de terrenos labranzales en arriendo o en censo inalienable en favor de los obreros o de las sociedades obreras; aquellos, en la regulación jurídica de los propietarios, éstos, en el retorno de los propietarios ausentistas a cultivar por sí mismos sus haciendas abandonadas, haciéndolas más productivas con la aplicación de la técnica agronómica progresiva y del aumento de capitales fijos y circulantes. Ni faltan quienes ponen la reforma agraria en el alza de los salarios agrícolas y en la elevación del nivel profesional de los trabajadores para que la eficacia del trabajo agrícola pueda competir con el industrial o ya en el perfeccionamiento de la organización económica y del crédito agrícola, o en el cambio de los cultivos extensivos en intensivos, o bien en la resolución de la crisis del paro, en el concierto adecuado de la agricultura con la ganadería mayor y menor y las industrias agrícolas y caseiras, o en la rebaja de los impuestos tributarios, o en las asociaciones cooperativas de compras y principalmente de ventas para que se establezca el equilibrio entre los costes de producción cada día más altos y la caída del valor de los productos agrícolas cada día más hundiéndose. Y en cuadro bñan abigarrado aparecen eminentes los brochazos de «tinta oscura» de los georgistas que pretenden la confiscación por el Estado de la venta del suelo nacional, y los brochazos de «tinta roja» de los socialistas que intentan por dentro de unos días y de los comunistas que quieren mañana la nacionalización de las tierras, haciendo al Estado omnipotente único propietario y único rentista, para convertirlos en ellos, sus jefes sobre todo, en los amos y señores del dominio: ¡amar-

ga ironía, trágica burla de los pueblos!

Estas concepciones distintas de reforma agraria, flotan en el ambiente en criterios exclusivos en diversos sectores; y aquí está el embrollo, porque descartadas por ahora las paradojas extremistas, georgistas, socialistas y comunistas, no hay duda que todas sus facetas y algunas más, constituyen la reforma agraria completa, considerada en su significado obvio y en su naturaleza íntima, como medio de reparar las crisis agrícolas y de mejorar a la clase trabajadora en toda la extensión de sus particulares categorías.

Conviene recordar a este propósito un sólo testimonio que nos oriente desde ahora en este asunto.

El Vizconde de Eza, autoridad indiscutible cita con mucho acierto en su reciente opúsculo «La reforma agraria en España», Madrid, 1931, Miguel Servet, 13, el testimonio publicado en el libro «Los problemas agrarios en Yugoslavia» de Milán Jvšic, profesor en la Universidad y en la Escuela de Altos Estudios y de Ciencias Económicas en Zagreb; dice así:

«An ponerao crítico pone en el Haber de las reformas algún resultado positivo; pero el Pasivo del balance es enorme; debilitación de la capacidad económica del país por la disgregación de los grandes dominios, por la adjudicación de parcelas a gentes incapaces de cultivarlas de modo intensivo, por la paralización de las mejoras agrícolas; atentados contra la propiedad privada, sin poder siempre invocar la causa de utilidad pública; perturbaciones sociales por las atribuciones de tierras a clases, a gentes y a partidos privilegiados; descontento general por el modo de llevar a cabo las operaciones de partición; imposibilidad de indemnizar sin gravar enormemente la hacienda del Estado; falta de salida para el caos nacido del arriendo provisional y de la colonización interior; error de tratar de solucionar tanto problema agrario, reduciendo toda las reformas al cuadro de la simple restricción de los grandes dominios... A la luz actual, después de los años perdidos en las reformas agrarias, todas las personas de conciencia han adquirido el convencimiento de que la «reforma agraria» no puede existir sino resolviendo todos los problemas» que dependen, bien de la política agraria, bien de la agrícola. Estos son: la reorganización jurídica de la propiedad campesina familiar; la del crédito agrícola (bancario y comercial, no burocrático); la de la Instrucción pública adaptada al campo, y como secuela la agrícola; la de las Cooperativas Agrícolas; la de la política financiera y de las estadísticas de la producción.

Y esto es mucho más de advertir, si dentro y fuera de fronteras miramos la crisis mundial especialmente corealista, que pasan los agricultores y que afecta y repercute en trágicas secuencias hasta en el rincón más apartado donde hay una fanega de trigo para la venta.

I. S.

### Notas deportivas

La Federación Francesa de Fútbol ha formado otro equipo nacional B.

Esto desde luego es una de tantas noticias pero matemáticamente con su pretensión es otra cosa.

Se ha dirigido a nuestra Federación relativo a un partido con reciprocidad al equipo nacional B.

Desde luego que la Española se ha negado en primer lugar por no existir tal equipo en la nación y en segundo porque los franceses son poca cosa en cuestión de fútbol según creemos.

Se ve que la B en Francia es la esperanza.

En consecuencia se ha dirigido a la Federación Guipuzcoana ofreciéndola treinta mil francos por jugar un partido el mes próximo y como la cifra es tentadora ha aceptado inmediatamente la oferta y en su consecuencia los vascos mandarán a Toulouse, lugar de la lucha equipo que no sea necesario para defender su campeonato regional.

El Tardajos F. C. en su punto si no tienen equipo.

En la próxima temporada encontrará el pueblo burgalés una novedad en el campo de deportes «Laserna».

Existe el proyecto de construir un frontón para «amateurs» y profesionales pista para lanzamientos y de «Tuta» y juegos de ranas, a parte de la exhibición de cine instructivo.

Con la construcción de una piscina se completaría una obra que ha de servir de ejemplo para todos los pueblos.

El Deportivo Logroño se ha erigido en líder de la Federación Guipuzcoana y los riojanos están locos con el «coco» por los enormes beneficios que reporta a Logroño con sus actuaciones al movilizar nutridas caravanas de aficionados de la región.

Los ingresos imprevistos que las Corporaciones reciben, han hecho pensar a sus representantes en intensificar la ayuda económica del Club futuro campeón regional.

Mucho se ha hablado del navarro-catalán Cañardó con su triunfo en el campeonato nacional, velocidad lograda por el sistema «Contra el reloj».

Si quitar ningún mérito al notable corredor no es el más justo para ajustarse a una comparación de valores.

El tiempo, el viento que cambia cada segundo y la mala posición que acusa para el que le toca iniciar la carrera, son a mi entender, factores que obran directamente en la clasificación del mejor corredor, ya que esta prueba se realiza dando la salida con intervalos, originando el ser «cazados» en lugar de ser «cazadores».

Y no digamos nada si el corredor tiene la desgracia que se le pinche la bicicleta o de que sufra una avería.

Entonces pierde la carrera y actualmente se le considera inferior al que ha ganado la prueba. Y esto no debe ser.

Casi todos los corredores que tomaron parte en la carrera ciclista el último domingo en Madrid, se han visto en lucha por diferentes carreteras y velódromo en la actual temporada y en ellas se ha establecido la marcha media obtenida por cada ganador.

No es más justo totalizar todos los recorridos de distancia y tiempo de todos los corredores y sacar la media horaria?

Cañardó por ejemplo sacó el domingo una media de 39,890 km. y Luciano Montero sacó en el circuito del Jón 43, corriendo el primero.

¿No justifica esto mi apreciación?

EL CHIMBO.

### Federico Urraca Plaza Oculista

Lain-Calvo 18, primero  
HORAS: de 11 a 2 y de 4 a 6  
(Gratis a los pobres)

### Carlos Arangüena García-Inés

Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel  
HORAS: de 1 a 2 y de 4 a 5  
PLAZA DE LA LIBERTAD, 5

### Perfiles y equilibrios

Leo y corto.

«Reunida la Junta Provincial del Partido Republicano Radical de Burgos para tratar de la actuación de sus diputados, don Perfecto Ruiz Dorronsoro y don Luis García Lozano, así como de la decisión por este último adoptada, de separarse del Partido; oídas las manifestaciones de ambos, la Junta acordó por unanimidad lo siguiente:

1.º Aprobar la conducta parlamentaria de los señores Ruiz Dorronsoro y García Lozano, aceptando los motivos que tuvo el primero para votar, como lo hizo, el artículo 48 del proyecto constitucional atendiendo a razones de alta política nacional expuestas claramente por don Alejandro Lerroux.

2.º Que si bien todos los diputados que componen la minoría radical tienen el deber de aceptar y votar, en su interés político se planteen y sometan a la decisión de la Cámara, dicha norma no puede obligar a aquellos que por sus sentimientos e independientemente de la doctrina política, estimen que pugnan a su conciencia.

3.º Que la decisión del señor García Lozano al votar una de las enmiendas presentadas al referido artículo, no debe ser motivo voluntario para adoptar la posición de dicho señor, ya que ni el Partido ni la Junta pueden, en este caso, estimar como acto de indisciplina aquella decisión.

4.º Que solamente un acto de delicadeza del señor García Lozano ha podido inspirarle la decisión tomada ya, que, su conducta, es claramente compatible con la continuación del mismo en el Partido.

Según nuestros informes y a consecuencia del acuerdo que publicamos, es probable que el señor García Lozano vuelva a formar parte del partido radical.

Don Perfecto Ruiz Dorronsoro votó el artículo 24 de la naciente Constitución que dice así:

«Artículo 24. Todas las confesiones religiosas serán consideradas como asociaciones sometidas a una ley especial.

El Estado, las regiones, las provincias y los municipios no mantendrán favorecerán ni auxiliarán económicamente a la Iglesia, asociaciones ni instituciones religiosas.

Una ley especial regulará la total extinción, en un plazo máximo de dos años, del presupuesto del clero.

Quedan disueltas aquellas Ordenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridades distintas de la legítima del Estado. Sus bienes serán nacionalizados y afectados a fines benéficos y docentes.

Las demás Ordenes religiosas se sujetarán a una ley especial, votada por estas Cortes Constituyentes, ajustada a las siguientes bases:

Primera.—Disolución de las que en su actividad constituyan un peligro para la seguridad del Estado.

Segunda.—Inscripción de las que deban subsistir en un registro especial dependiente del Ministerio de Justicia.

Tercera.—Incapacidad de adquirir y conservar por sí o por persona interpuesta más bienes de los que, previa justificación, se destinen a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines privativos.

Cuarta.—Prohibición de ejercer la industria, el comercio y la enseñanza.

Quinta.—Sumisión a todas las leyes tributarias del país.

Sexta.—Obligación de rendir anualmente cuentas al Estado de la inversión de sus bienes, en relación con los fines de la asociación.

Los bienes de las Ordenes religiosas pueden ser nacionalizados.»

Don Luis García y García Lozano no votó ni en favor ni en contra de tal artículo.

Don Perfecto Ruiz Dorronsoro votó el artículo 48, cuyo texto es el siguiente:

Artículo 48. Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas, de acuerdo con las facultades que se conceden en sus Estatutos.

Es obligatorio el estudio de la lengua castellana, y ésta se usará también como instrumento de enseñanza en todos los centros de instrucción primaria y secundaria de las regiones autónomas.

El Estado podrá mantener o crear en ellas instituciones docentes de todos los grados en el idioma oficial de la República.

El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y en los precedentes.

El Estado atenderá a la expansión cultural de España estableciendo delegaciones y centros de estudio y de enseñanza en el Extranjero, y señaladamente en los países hispanoamericanos.

Don Luis García y García Lozano no votó este artículo y sí la enmienda del señor Unamuno que copiada a la letra dice:

«Es obligatorio el estudio de la lengua castellana, que deberá emplearse como instrumento de enseñanza en todos los centros de España.

Las regiones autónomas podrán sin embargo organizar enseñanzas en sus lenguas respectivas. Pero en este caso el Estado mantendrá también en dichas regiones las instituciones de enseñanza de todos los grados en el idioma oficial de la República.»

El señor Ruiz Dorronsoro es Alcalde de la Cabeza de Castilla; el señor García y García Lozano es concejal del Ayuntamiento de Burgos y Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial.

Ambos señores fueron Diputados Provinciales en tiempos de la Dictadu-

### Sobre el discurso del señor Maura

LIGEROS COMENTARIOS

Vamos a hacer unos ligeros comentarios sobre los diversos aspectos del discurso del señor Maura; del cual discurso apareció la parte más interesante, así fuera en extracto, en estas mismas columnas.

Es muy de notar la primera parte de su discurso, que merece otro comentario; la referente a los nunca suficientemente exacerados sucesos de la quema de los Conventos e Iglesias, los cuales escandalizaron al mundo entero; más por la imprevisión e impunidad en que quedaron, que por los hechos en sí, no obstante ser verdaderamente vandálicos.

El señor Maura dijo textualmente, según han referido varios periódicos y EL CASTELLANO publicó también: «Al más de cambio de régimen ocurrieron los tristísimos sucesos del 10 y 11 de mayo. Allí culminó una insensada absurda de que debían cambiar los modos de gobierno. Allí culminó la dejación de la autoridad. Yo algún día hablaré de esto y hablaré con claridad. Un deber de compeñerismo, sin embargo, me sella los labios. Más llegaré el día en que hablé».

Esta declaración es enormísima, no sólo por los hechos en sí, pero también por la afirmación auténtica de la prevaricación o dejación de la autoridad; y por que el exministro de la Gobernación antepone el deber de compeñerismo al deber moral de salir por los fueros de la justicia y reconstitución del orden tan gravemente perturbado, mediante los atroces sucesos insinuados.

¿Dónde queda la autoridad, si esta hace dejación del principio de defensa de esa misma autoridad y de sus indeclinables deberes morales y legales, positivos, que exigen defensa de los ciudadanos y de la propiedad, criminalmente atacados y usando de medios que agravan el delito?

¿Dónde está la previsión por parte de la autoridad pública que debe siempre usar de la diligencia adecuada para evitar la delincuencia; y, sobre todo, cuando ésta es del grado enorme y de las funestas consecuencias como los incendios de los Conventos e Iglesias y destrucción bárbara de las obras preciosas de arte, de valor incalculable?

El entonces ministro de la Gobernación declara paladinamente lo que estaba ya en la conciencia de la mayoría de las gentes de las no envenenadas por la Prensa impía; que se dejó incendiar a los factiosos impunemente. Porque ¿qué otra cosa significa eso de la dejación de la autoridad, que afirma claramente el señor Maura, entonces ministro de la Gobernación?

Lo inexplicable es la declaración del señor Maura, en referencia a haber llamado y seguir llamando, por compeñerismo.

No explica, menos excusa, el deber de compeñerismo, el incumplimiento de otro deber mayor y superior; cual es el de ejercer el que es gravísimo de mantener el principio de autoridad y prevenir y evitar los enormísimos hechos delictivos del incendio de Iglesias y Conventos y destrucción de obras nunca suficientemente ponderadas y de valor inmenso, y sancionar aquellos actos, no sólo por justicia y para reintegrar el orden perturbado, si que también para ejemplaridad y escarmiento y para rescatar nuestro crédito ante todos los pueblos del orbe terráqueo.

Tampoco debió el señor Maura permanecer un sólo momento en el Gobierno aquel, si halló ática de dificultad para determinarse a obrar, en calidad de ministro de la Gobernación, según exigencia del deber gravísimo de toda autoridad, previendo, evitando o sancionando los hechos criminosos públicos y ejecutados por modos que agravan la comisión del delito; como el incendio y el efectuarlo en cuadrilla o masa de gentes.

Y, ¿qué decir de las responsabilidades que provienen de los enormes sacrificios perpetrados por las turbas en los lugares sagrados, de los cuales tiene que responder, hasta por mera negligencia, la autoridad pública?

Si ante Dios, la fe, la Iglesia, el Derecho natural y de gentes, el positivo y también ante el arte y ante todas las naciones, la autoridad, que entonces mandaba, contrajo gravísima responsabilidad, supuesto que él estaba encargado especialmente del ministerio de la Gobernación, ¿cómo se atreve ahora a llamar a las puertas de las derechas, sea por el respecto que sea?

Porque, si el término derechos se ha ampliado tanto que no es posible ya determinar su alcance—y así nos vemos en esta gran confusión babilónica, sin un sólo éxito ni mínimo, derivado de la transacción, como van probando, con espanto, los hechos y puede haber gentes, en aquellas que no miran despectivamente las llamadas del señor Maura, y aun algunas las consideran, ¡es tan grande la candidez o lo que sea!, más menor—sin embargo quedan, por la misericordia de Dios, derechos imperturbables en el seguimiento de la vía recta para las persecuciones enderezadas a la glorificación de Dios, que traería aparejadas las consecuencias que todo hombre bueno puede apetecer en esta vida.

Los escarmientos últimos han sido lo suficientemente dolorosos y sangrientos para que podamos ver en el enemigo falta de disposición a hacer cosa buena, y para nosotros apreciar que las transacciones han fracasado, y que ceder es perder, y que el enemigo, cuando trata, quiere imponer su todo, o engañar.

Queda a todos los católicos un camino que es vía recta y conduce a seguro buen fin: mantener y propagar la pureza de doctrina y batallar.

### La Hoja Parroquial Diocesana

Señor director de «El Castellano».—Burgos.

Muy señor mío: En el número de ayer lunes, 28 del corriente, aparece un sueto firmado por un «Ex-Arcipreste», recomendando la Hoja parroquial diocesana. Laudable propuesta, pensamiento sano y acertado trabajo. Cada año, a medida que avanza la Prensa impía, la lucha y negocio de la vida el desorden y el vicio, aumenta la ausencia de las almas en las parroquias, aun en las más insignificantes, y de consiguiente se ve necesario, que sea un hecho la Hoja dominical, que penetra en todos los hogares de la felegría. Se pregunta a un cristiano: ¿Cómo no va usted a oír misa? y responde: Nos tiene tanto tiempo el padre machacón del señor cura, que ya nos tiene aburridos.

Por muchas causas que se pudieran exponer urge la realización de esa obra. Sigamos el camino emprendido y por ser asunto propiamente parroquial por medio del «Boletín Eclesiástico» hagan un llamamiento de inscripción a todos los gerentes del clero parroquial a la Hoja dominical, en la que pueden colaborar prebendados, capitulares, beneficiados y dignos párrocos.

No le molestos más. Nada valga la presente, pues no tiene más mérito que el buen deseo consignado en las letras del eximio señor «Ex-Arcipreste».

Queda autorizada la publicación del precedente escrito, sujeta a su prudente criterio y con el expreso ruego de que quede dentro mi nombre y firma.

De usted afmo. s. s. y capellán, q. s. m. b.

Aurelio Molinero Alcalde Cascajares de la Sierra 27 octubre 1931, (Burgos).

### Ayuntamiento

No se puede celebrar sesión por falta de concejales

A las siete ocupa la presidencia el alcalde accidental señor Santamaría.

En los escaños los concejales señores Ruera, Pavón, Labín, Carcedo, Moreno, del Palacio, Fournier, Rodríguez, Díez Pérez, Calleja, Peralta y Conde.

El señor Santamaría dice que no hay número suficiente de concejales para poder celebrar sesión en primera convocatoria.

El secretario señor Dancusa lee el artículo 104 de la Ley municipal, que dispone, que para poder celebrar sesión en primera convocatoria es necesario acudir a ella mayoría de concejales y en caso contrario hacer nueva citación para dos días después.

Todos los concejales abandonan el salón.

Concejales y público comentaron la ausencia de los concejales de las derechas.

### Escuelas y Maestros

CREACION DE ESCUELAS.

En la «Gaceta» de ayer se publica una larga lista de escuelas creadas definitivamente.

Ninguna pertenece a la provincia de Burgos.

### TRIBUNALES

Señalamientos para el día 30.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre robo, contra José Pérez Pérez, Defensor, lido. Blanco; procurador señor Echevarría; ponente, señor Villar; secretario de Sala del lido, señor Torros.

SENTENCIA.

En el pleito procedente del Juzgado de 1.ª instancia de Bilbao, sobre reclamación de cantidad por indemnización de daños y perjuicios, seguido entre don Francisco Arrieta Zamacoa y la Sociedad Anónima Ferrocarri-les Vascongados, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, revocando la apelada desestimando la demanda producida por don Francisco Arrieta, se absolvía a ambos litigantes de uno y otro pedimento, sin hacer declaración sobre las costas de ambas instancias.

SENTENCIAS.

En el recurso de revisión procedente del Tribunal provincial de Vizcaya promovido por don Hilario Ibarra, sobre reclamación de salarios, se ha dictado sentencia desestimando el recurso confirmando la apelada por la cual se condenó a don Hilario a que abone a actuar la cantidad de 1495 pesetas 68 céntimos, sin costas.

—En el recurso de revisión procedente del Tribunal industrial de Vizcaya promovido por don Favio Vinagre, contra don José Uriarte sobre reclamación de cantidad por importe de salarios de horas extraoras, se ha dictado sentencia declarando no haber lugar al recurso de revisión interpuesto por don Favio, sin declaración de costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Roa, que se ha seguido contra Benito Gómez Esteban, sobre disparo de arma de fuego, se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente, declarando de oficio las costas y se manda se alcen los embargos practicados.

### Desde Méjico

ENORME TRIUNFO DE JOSE AMOROS.

El domingo se inauguró la temporada taurina en la Plaza del Toreo de Méjico y obtuvo un gran éxito el torero salmantino José Amorós, que actuó con los mejicanos Heriberto García y Balderas.

Se corrieron toros de la vacada de «Piedras Negras» que resultaron mansos.

Amorós Chico realizó dos faenas de gran valor y dominio que le valieron grandes aplausos. Mantuvo estu-vo superior, viéndose obligado a dar dos vueltas al ruedo.

Heriberto y Balderas estuvieron bien en los suyos.

### INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

DESPEDIDOS.

Don Eleuterio García González, teniente de Infantería.

Don Angel Rodríguez Miguel, s. de Caballería.

Don Perfecto Malo, comandante de la Guardia Civil.

Don Eduardo Aguilar, teniente de Infantería.

PRESENTADO.

Don Cándido Saca Echevarría, teniente de Intendencia.

### CRUZ ROJA

El próximo domingo, 1.º de noviembre a las cuatro de la tarde, tendrá efecto la apertura oficial sin asistencia de enfermos, del Dispensario de la Cruz Roja, a cuyo acto concurrirán las damas enfermeras, el personal que compone el Comité local y cuantos asociados lo deseen, quienes en la imposibilidad de avisarles particularmente, se les hace saber por la presente noticia.

Desde el lunes siguiente, se asistirá a los enfermos según el orden y la distribución anunciada al efecto.

### CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO  
Eusebio Miguel  
TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CALCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR  
ESPOLON, 2 Y 4

### BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Hacienda.—Decreto suspendiendo durante el ejercicio económico de 1932, la creación de bases de población, a los efectos del pago de la contribución industrial y de comercio.

Ministerio de Economía Nacional.—Decretos regulando la remuneración de los agentes ejecutivos y sobre préstamos en metálico con destino a la compra de trigos.

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de Miguel González y Julián Martínez, de 12 y 11 años, fugados de la Casa de Caridad.

Diputación provincial.—Balance de comprobación y saldos en 30 de septiembre de 1931.

—Habilitación de créditos por transferencias en el presupuesto de 1931.

—Anuncio para la contratación por sistema de subasta, del carbón necesario para la calefacción del Palacio provincial.

Providencias judiciales y fin cios.

GABRIEL SALA  
DENTISTA  
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS  
Almirante Bonifaz, núm. 4

### Mancomunidad Hidrográfica del Duero

**ANUNCIO**  
El día trece de noviembre del corriente año se subastará el aprovechamiento de la leña o vuelo existente en la superficie apropiada para el Pantano del Arlanzón en los montes de los pueblos de Villorobe, Pineda de la Sierra y Urrez. La subasta tendrá lugar a las trece horas del referido día en la oficina del Pantano del Arlanzón, emplazada en las obras del mismo, por pliegos cerrados que se presentarán en dicha oficina, o en la de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero en Valladolid, Plaza de Santa Ana número 3, hasta las doce del día nuevo del dicho mes, o en las estafetas de correos hasta el nueve, si el día de dicho mes, o en la fecha de recepción de los tres días posteriores al de imposición en las referidas estafetas.

Los pliegos de condiciones por las cuales se ha de regir esta subasta, se encuentran a disposición del público todos los días laborales en las horas de oficina en Valladolid en el domicilio de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero y en el Pantano del Arlanzón. Valladolid 27 de octubre de 1931. —El Ingeniero Director Eduardo Fungairiño.

### Coliseo Castilla

El jueves, a las siete, estreno de la grandiosa producción NACIONAL y SONORA:

#### El último de los Vargas

Sensacional y emocionante producción enteramente dialogada en español. El romance entre un mozo proscrito de la ley y la linda joven a quien él rescata de una pandilla de bandidos. Más tarde ayuda a exterminar a los malhechores y en recompensa es perdonado por haber matado al hombre que asesinó a su padre. La acción se desarrolla en la pintoresca Arizona.

EL VIERNES: Gran programa mudo de la afamada casa EMEKA, titulada:

#### La gatita salvaje

Elegante comedia de gran lujo y formidable presentación.  
EL SÁBADO: Estreno de la monumental producción SONORA:

#### El espía

El mejor drama de espionaje.  
EL DOMINGO: Sensacional estreno de la sublime superproducción SONORA que lleva por título:

#### Noche de redada

Drama de extraordinaria presentación.

#### CONCURSO

La Cooperativa de casas baratas «Municipium», saca a concurso la construcción de un pozo en los terrenos de su propiedad sitos en el Paseo de los Pisones.

Los contratistas que deseen interesarse en dicha construcción, pueden enterarse y presentar los pliegos, en la calle de Madrid, número 20, hasta el día 4 de noviembre próximo.



¿Quiere usted obtener un buen fruto de sus tierras? ¿Quiere usted labrarlas estupidamente? ponga en sus arados **REJAS BELLOTA**

No hay en España mejor ni más bien templado acero y dura por lo menos doble tiempo que cualquier otra reja.



# DE LA VIDA LOCAL

## Teatro Principal

### La función a beneficio de la crisis obrera

Conforme ya hemos anunciado, hoy jueves 29 se celebrará en nuestro principal coliseo la función a beneficio de la suscripción abierta para la crisis obrera.

Es de creer que sea un éxito completo a juzgar por los atractivos del programa y por la animación que reina entre el público.

#### PRIMERA PARTE.

- 1.ª Sinfonía por la orquesta del Teatro.
- 2.ª Proyección de la película «Cuidado con el Teléfono».
- 3.ª Concierto de violín y piano por los profesores señores Quesada y Vergara.

#### SEGUNDA PARTE.

- 1.ª Concierto por la banda de música del regimiento de Infantería número 30. Interpretará «Una noche en Calatayud», poema sinfónico, P. Luna «La boda de Luis Alonso», intermedio, G. Giménez.
- 2.ª Intermedio musical.
- 3.ª La película cómica «El novio ideal».

Los señores abonados de año y demás personalidades que hayan recibido localidad alguna para esta función entregarán sus donativos en la taquilla del Teatro anotando el nombre del donante.

El precio de la localidad será de dos pesetas butaca y 1,50 butaca de palco y 0,50 general.

Como arriba decimos es de creer que el público responda a este llamamiento de filantropía que se le hace llenando el teatro por completo.

Por la noche la empresa dará una función fémica con entrada gratis las señoras poniéndose además de las películas de la tarde el drama don Juan Tenorio en una parte.

La Comisión Gestora de la Diputación provincial ha enviado alento oficio a la Empresa del Teatro Principal dándole las gracias por la atención que había tenido para con los asilados de la Casa de Caridad, invitándole a una función de cine.

En la función de las siete colaborará el Club Ciclista Burgalés, imponiéndose la banda al campeón Clemente Díez y haciéndole entrega de la copa una encantadora señorita.

Acto seguido se entregará al Club Ciclista el artístico pergamino ejecutado por el joven don Silvio Martínez, del que en otro lugar nos ocupamos.

### Don Juan Tenorio en el Teatro Principal

El sábado dará principio en el Teatro Principal la temporada de Tenorios, que como todos los años, promete ser un acontecimiento artístico.

Está este año a cargo de la temporada, el notable galán Rafael Nieto, cuyo director artístico es el literato madrileño y autor teatral Ramos de Castro.

El debut, que se verificará el sábado, se hará con la preciosa comedia estreno «La culpa es de ellos», una de las últimas producciones estrenadas en Madrid.

El domingo, a las cuatro, a las siete y a las diez, se pondrá el tradicional drama fantástico religioso del poeta castellano don José Zorrilla, «Don Juan Tenorio».

Mañana daremos a conocer la lista de la Compañía, repertorio y demás detalles que pudieran interesar a nuestros lectores.

## ALAS

**EMPRESA ANUNCIADORA**  
Carrera de San Jerónimo, 3 pral. MADRID  
Publicidad en todos los sistemas.  
Proyectos y presupuestos **GRATIS**

**Sí señor,**  
Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano** Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.  
Especial para cerdos y aves.  
Venta: Farmacias y droguerías.

**Droguería ORTEGA**  
Pinturas, Barnices, Aceites, Broches y Pinceles, Artículos de limpieza, Insecticidas y Desinfectantes, Ácidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorios, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia. (Antigua calle de la Merced, 4)

**J. MONTES**  
FOTOGRAFO :: San Juan, 63  
Frente a la Delegación de Hacienda

## Un artista anónimo

En el escaparate del acreditado comercio de Hijos de don Jacinto Martínez se halla expuesto un pergamino que el joven artista burgalés don Silvio Martínez regala al Club Ciclista, ejecutado por él, con gran maestría y perfección.

El cuadro sirve para el registro de socios y está orlado por una graca estilo renacimiento, viéndose a unos y otros extremos ilustres del antiguo y primitivo ciclismo que se conoce en el día.

En el centro del cuadro, y como sosten firme del ciclismo burgalés figuran fieros dragones con el escudo de la entidad más antigua del deporte en Burgos.

Felicitemos al señor Martínez y al mismo tiempo al Club Ciclista por tener entre sus socios hombres del temple de don Silvio Martínez.

## Cursos municipales de Francés

Darán comienzo las enseñanzas de estos cursos, el martes 5 de Noviembre, a las seis de la tarde en el Instituto.

La matrícula será gratuita y puede hacerse en la Oficina del Turismo, planta baja del Teatro Principal, hasta dicho día de 10 a 1 y de 4 a 7.

Los alumnos al inscribirse, indicarán si desean seguir el curso elemental, medio o superior.

### ACLUDD HOY AL

# Teatro Principal

pues contribuiréis a auxiliar al obrero en los momentos más críticos de invierno.

Hoy a las siete de la tarde se celebra en el

## TEATRO PRINCIPAL

una función a beneficio de la suscripción abierta para la crisis obrera.

Tomarán parte la banda del Regimiento de Infantería número, 30, que interpretará en el escenario un escogido concierto en el escenario.

Los profesores de música señores Quesada (hijo) y Vergara, darán otro concierto de piano y violín. La orquesta del Teatro. Y se proyectará la preciosa película.

## CUIDADO CON EL TELEFONO

y la cómica EL NOVIÓ IDEAL  
Por la noche, a las 10:30 gran FUNCIÓN FEMINA GRATIS LAS SEÑORAS  
se proyectarán las mismas películas que por la tarde y «Don Juan Tenorio» (en una parte).

El sábado debut de la notable compañía de Rafael Nieto de la que es director artístico el literato Ramos de Castro.

El domingo se representará siguiendo tradicional cosumbre el drama fantástico religioso del poeta castellano José Zorrilla:

## DON JUAN TENORIO

### Notas municipales

**EN EL MATADERO**  
Reses degolladas el 27 de octubre.  
Bueyes 8, con un peso de 1545 kilos; terneras, 5, con 97; carneros, 21, con 297 ovejas, 24 con 502; corderos 56, con 529; cerdos 18, con 1118'500; cabrío, 0, con 00.

Recaudación.—Consumos: 1148'51 pesetas; matadero, 454'45; total; 1602'44 pesetas.

Reses degolladas el 28 de octubre.  
Bueyes, 15; ternera 5; carneros, 26; ovejas, 52; corderos, 54; cerdos, 6, cabrío, 1.

**Velas litúrgicas para el culto**  
HIJO DE  
**QUINTIN RUIZ DE GAUNA**  
VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado  
DE VENTA EN BURGOS  
San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora.—San Juan 63

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

**GRANDES NOVEDADES**  
He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto y relativamente económicos.

Ofrezco trincheras magníficas y baratas, a la medida  
**SASTRERIA** **Elías López Marcos**  
Espolón, 8  
Compro monedas antiguas

**Perfumería ORTEGA**  
Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

**Vinos SANCHO**  
NUEVA SUCURSAL DESPACHO  
Llana de Afuera, número 4  
Despacho Central: San Pablo núm. 10 — Teléfono 258

**Perfumería ORTEGA**  
Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

## Notas de Sociedad

### VIAJES.

En el rápido de ayer tarde marchó a Madrid el concejal de este Ayuntamiento, nuestro buen amigo don Florentino Martínez Mata.

—Ha regresado de su finca de San Medel donde ha pasado el verano, nuestro amigo y suscriptor, don Francisco Aparicio y Ruiz.

### BAUTIZO.

En la iglesia parroquial de San Lesmes, recibió ayer tarde las aguas bautismales, el noveno hijo de nuestro querido amigo, el médico de la Beneficencia municipal don Juan Cruz Aceiros y doña Catalina Santos.

El niño, a cuyo se le impuso el nombre de José María, fué apadrinado por la distinguida señorita Carmen Vallejo y el médico de esta localidad don Gustavo Cevallos.

Los asistentes al bautizo, muy numerosos, fueron obsequiados, con un lunch, en casa de los padres.

## Salón Parisiana

El jueves, a las siete (única), estreno del cine-drama «Gau mont»:

### El solitario

interesantísimo argumento genialmente interpretado por Natalio Kingston.

PRONTO: «LA TERRIBLE LOLA», «EL CASO DE ANA ANDREWA», «AGUAS DE TORMENTA».



Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

La dueña de una fonda ha puesto en conocimiento de los agentes de vigilancia que le habían desaparecido de su casa 210 pesetas en efectivo y varias alhajas valoradas en 300.

(Inmediatamente se pusieron en movimiento los activos funcionarios señores Rodríguez y Virumbrales y dieron con los autores del robo que resultaron ser los «huéspedes» Francisco Sepúlveda Sarmiento y María Moreno Barrio nuevo, de 27 años, ocupándose les casi todas las alhajas robadas.

Puestos a disposición del Juzgado de Instrucción se ordenó el ingreso en la cárcel.

El señor García Alfa (don R.) nos participa que en cubiertas para camión, dispone de varias marcas a precios ventajosísimos.

P. Mayor, 59 y 60, 3.º.—Teléfono, 92

El súbdito portugués, Albino Ferreira ha denunciado a su compatriota Francisco Albes Balchio por haberle robado mientras dormía, en la pensión cercana a la fábrica de sedas, la cartera con 200 pesetas.

A Albes se lo ha tragado la tierra con la pasta.

El Juzgado de Instrucción actúa en el asunto.

¿Desca usted adquirir sus estilográficas de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,80, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y som plieta garantía.

El 27 recibimos el primer número de «La Gaceta del Norte» de Bilbao, publicado después de 66 días de suspensión gubernativa.

Enviamos al querido colega bifurcación un cariñoso saludo de simpatía.

Se han resuelto definitivamente los conflictos de las fábricas de abonos de la sociedad anónima española de la Dinamita en Luchana y Elorriete, reanudándose seguidamente los envíos.

El anciano de 79 años Tiburcio Sánchez, jornalero, domiciliado en San Gil 11, fué atropellado ayer tarde por una motocicleta, ocasionándole confusiones en el antebrazo y rodilla, dedo izquierdo.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

En la Sección administrativa de la Enseñanza se ha recibido el título de maestra a favor de doña Eulalia Alonso Iglesias.

El día 26 fué hallado muerto en el pueblo de Tordómar, Mariano Camarero Revenga, de 34 años, soltero, el cual presentaba dos heridas de arma de fuego, una en el pómulo derecho y otra en el pecho.

Como presuntos autores del crimen han sido conducidos a la Cárcel de Lerma Prudencio García Bermejo, de 25 años, soltero, y Crescencio González Bartolomé, de 24 años.

Se ignoran los móviles del hecho.

## Alcaldía de Burgos

El día 4 del próximo mes de Noviembre, a las doce, se celebrará, en la sala destinada al efecto de la Casa Consistorial, la venta en pública subasta, por pujas a la llana, de 81 árboles chopos existentes a la derecha del camino de la Isla, entre las calles de Lavadores y Villalón; que han sido tasados en 3.000 pesetas, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección 1.ª de la Secretaría Municipal, los días laborales de 10 a 15.

Burgos 28 de Octubre de 1931.

**Perfumería ORTEGA**  
Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

## OPTICO

**CIENFÍFICO**  
CRISTALES «PUNKAL-ZEISS»  
DESPACHO DE RECETAS  
**EUSTASIO VILLANUEVA**  
PLAZA MAYOR, 48

## SUS ENCARGOS EN MADRID

se les hará con mucha diligencia y sumamente económicos, la AGENCIA DE ENCARGOS AL SERVICIO PUBLICO.  
Cid, 21.

## ITINERARIO

Salida de Burgos para Madrid: lunes, miércoles y viernes.  
Salida de Madrid para Burgos: martes, jueves y sábados.  
AVANCE

## Vinos SANCHO

NUEVA SUCURSAL DESPACHO  
Llana de Afuera, número 4  
Despacho Central: San Pablo núm. 10 — Teléfono 258

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Esta tarde, a las seis y media continúa el Consejo de ministros para tratar de los presupuestos y de la situación económica.

Unos comentarios de "El Crisol" sobre la situación política

EL CONSEJO DE MINISTROS.— CONTINUARA ESTA TARDE.

Madrid 28 (4 t).—A las once y cuarto quedó reunido el Consejo. Al entrar todos los ministros advirtieron a los informadores que la reunión se dedicaría especialmente al estudio de los presupuestos.

Casares Quiroga dijo que las noticias que recibía circulaban, pero que los tranvías de Sevilla eran en cambio de los cincuenta ferroviarios que habían de reanudar el trabajo, solamente lo habían hecho doce. Añadió que se celebraba una reunión al objeto de convencerlos.

A la una y media salió el señor Llerroux, el cual dijo que solamente se trataba en el Consejo de los presupuestos continuándose el estudio iniciado en el anterior, y que él había dado cuenta de la concesión de un crédito con destino a obras en el ministerio de Estado.

Preguntado si se habían ocupado de las plantillas de los funcionarios, respondió que nada de eso.

A las dos y media terminó el Consejo. El ministro de Comunicaciones anunció que a las seis proseguiría el Consejo en el Congreso.

A preguntas de los periodistas dijo el señor Martínez Barrios que no se había tratado de la cuestión ferroviaria, pues dedicada la reunión al examen de los presupuestos, no pueden ocuparse ahora de ese asunto.

Tampoco había nada de reforma de plantillas de los funcionarios.

Los tres ministros socialistas continuaron reunidos algún tiempo.

Al salir se les preguntó si habían tenido consejo y el señor Largo Caballero contestó que habían cambiado impresiones sobre asuntos de sus respectivos ministerios.

El ministro de Justicia dijo que como no había asistido a la reunión de la minoría socialista, había querido enterarse de los asuntos tratados en ella.

Prieto dijo que nada de consejo, sino cuestión de compañerismo.

REFERENCIA OFICIOSA.

Madrid 28 (4 t).—El Consejo trató extensamente de los presupuestos, examinando las modificaciones introducidas en los diferentes departamentos ministeriales.

Presidencia.—Se acordó que pasara a depender de la Presidencia la sección de colonización y parcelación que pertenecía al ministerio de Trabajo.

Se delega en el ministro de Comunicaciones la entrega de las casas y jardines del antiguo real patrimonio al Ayuntamiento de Sevilla.

Instrucción.—Decreto dictando normas para la provisión de cátedras en las Escuelas Normales.

Jubilando al catedrático don Andrés Martínez Vargas, sin que se le reconociesen los servicios prestados.

Se autoriza al ministro de Instrucción para dictar un decreto concediendo el derecho de jubilación discrecional y voluntario al profesorado de las Escuelas Normales.

EL DEBATE DE LA CONSTITUCION.

Madrid 28 (4 t).—Aprobado el artículo 49 de la Constitución sólo interesan ya los referentes a Justicia, en los que intervendrán los diputados catalanes, y el artículo 103, que se refiere a la reforma constitucional. Sobre los dos asuntos hay presentadas muchas enmiendas, de modo que es muy difícil prejuzgar con acierto la fecha aproximada en que quedará aprobada la Constitución. Las atribuciones del presidente quedaron prejuzgadas en el debate de ayer.

LAS RESPONSABILIDADES.

Madrid 28 (4 t).—Está ultimado el expediente de las responsabilidades por el golpe de Estado. Aparecen procesados los generales de los directorios, el gabinete civil de Rivero, y el general Aizpuru.

Los señores Bujeda y Ortega y Gasset, tienen también ultimado el proceso contra don Alfonso.

EL INSTITUTO CATOLICO DE ARTES E INDUSTRIAS, A BELGICA.

Madrid 28 (6 t).—El Instituto Católico de Artes e Industrias, situado en el paseo de Alberto Aguilera (antes Areneros), regentado por los padres de la Compañía de Jesús y del que han salido tan notables ingenieros, ha sido trasladado a Lieja (Bélgica). Han marchado ya allí setenta alumnos.

El citado edificio fué quemado por las turbas el día de la quema de los conventos.

ELECCION PARCIAL EN LOGROÑO.

Madrid 28 (6 t).—Para cubrir la vacante de diputado a Cortes por Logroño, producida por el fallecimiento del expresidente del Congreso don Miguel Villanueva, se presentan don Amós Salvador, de Acción republicana y el señor Gallego, radical de Llerroux y Oráa, socialista.

Se habla también de que los católicos y comunistas presentarán su candidato.

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

Madrid 28 (6 t).—Es objeto de muchos comentarios la manobra de los socialistas para alejar a Llerroux del poder, lanzando su nombre para la presidencia de la República, una vez descartada la posibilidad de que el primer ocupante de ese cargo fuera el señor Alcalá Zamora.

Parece que don Alejandro acogió en un principio con agrado tal designación, pero luego se dio cuenta de la manjobra y negóse a figurar como candidato. Los radicales se hallan indignados por que ello supondría alejarlos del poder durante cinco años.

Se dice que en el caso de que no aceptara tampoco el señor Ortega Gasset, la elección presidencial tropezaría con no pocas dificultades.

LA SITUACION POLITICA.— ¿SE MARCHA PRIETO?

Madrid 28 (6 t).—Se asegura que la situación política es algo confusa y que el presidente se propone introducir algunas modificaciones en la composición del Gobierno, a fin de emprender la obra de reconstitución de la Hacienda.

Con tal motivo se comenta mucho la circunstancia de que "El Crisol" diario tan afecto al Gobierno y especialmente al señor Azana, se haga eco de esos rumores y diga que para imponer los remedios heroicos que precisa la nivelación del presupuesto, se piensa en facilitar la salida del Gabinete de don Indalecio Prieto, llevando a la cartera de Hacienda, a una persona capacitada.

El citado periódico agrega que aunque la buena fe del señor Prieto es indudable, también lo es que no inspira la confianza necesaria para el establecimiento de nuevos impuestos.

Dice también que es propósito del señor Azana conservar en el Gobierno a los señores Ríos y Largo Caballero, a fin de mantener la nivelación de las fuerzas parlamentarias.

Quizá sea el sustituto de Prieto en el departamento, el exreformista don Augusto Barcia, actual delegado del Gobierno en el Consejo superior bancario.

LAS ELECCIONES INGLESA.— INTERESANTES COMENTARIOS.

Madrid 28 (6 t).—Alcalá Zamora ha comentado el resultado de las elecciones en Inglaterra y ha dicho que de ello debe tomar buena nota España. Añadió que si en nuestro país con Cámara única ocurriera, lo mismo, los liberales como el hadrian que emigrar.

El ministro del Trabajo ha comentado también el resultado de las elecciones, diciendo que la derrota de Mac Donald le produce buen efecto y que el triunfo de los conservadores indica que se halla próxima la revolución en Inglaterra, ya que aquellos se encuentran con los mismos problemas agravados y tendrán que solucionarlos.

El ministro socialista añadió que es preciso seguir adelante y que lo ocurrido obedece a la situación económica, ya que el dinero se concentra en pocas manos y los beneficios de la producción no llegan a todos.

Dijo también que la revolución está en marcha en todas partes y que el día en que la República es un mito y que la Monarquía no puede volver irán por el camino que deber ir. Por eso es erróneo el proceder de los que obstaculizan la labor de los socialistas.

Largo Caballero terminó su conversación diciendo que en el Consejo cada ministro dio cuenta del presupuesto de su departamento, no tratándose de los funcionarios, de lo cual está encargado el presidente.

Dijo también que a las seis y media volverían a reunirse para seguir tratando de los presupuestos y de la cuestión económica, que está sobre el tapete y prece gran interés.

LAS SESIONES DE CORTES

Madrid 28 (6 t).—A las cuatro y media abre la sesión el señor Besterio. En las tribunas desanimación. En los escaños cuatro diputados. El banco azul desierto. Poco después de comenzar entra el señor Prieto.

Promete el cargo el diputado por Almería señor Company.

Se discute el artículo 50 de la Constitución. Se retiran varias enmiendas y es aprobado.

Dice así este artículo: El Congreso de los diputados se compone de representantes del país elegidos por sufragio universal, igual, directo y secreto.

Se discute el artículo 51. Se retira una enmienda del señor Barriobero y queda aprobado. Dice así: Serán elegibles diputados a Cortes todos los españoles mayores de 23 años, sin distinción de sexos y estado civil con arreglo a las condiciones que se fijan en la ley electoral.

El mandato de los diputados durará cinco años contados desde la fecha de las elecciones. Pasados los cinco años se convocarán nuevas elecciones en un plazo de 60 días a partir de la terminación de esos cinco años. Las Cortes se reunirán en un plazo de 30 días después de celebradas las elecciones. Los diputados serán reelegibles.

Artículo 52. Pi y Arsuaga defiende una enmienda que es rechazada. Se acepta otra del señor Medina y el artículo queda aprobado.

Dice así: No podrán ser diputados los militares profesionales que no se hallen en situación de retirados.

(Continúa la sesión).

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

MIRANDA - BURGOS Nuevo servicio de viajeros y mercancías Los martes, jueves, viernes, sábados, domingos y feriados

Salida de MIRANDA: A las ocho menos cuarto de la mañana Administración: CASA PACHIN

Regreso de BURGOS: A las cuatro de la tarde Administración: CASA DIEZ

Al paso por Briviesca entrará en la Plaza Mayor.

PROVINCIAS

Atracos en Barcelona: cuatro detenidos.—Una boda comunista

DE LA FUGA DE RADA.

Sevilla 28 (4 t).—El gobernador de la provincia, señor Sol, al hablar con los periodistas, se refirió a la fuga del mecánico Pablo Rada con los rateros el «Mijitas» y el «Potaje». Dijo el gobernador que había sido relevado el director de la prisión, habiéndose hecho cargo de la misma el segundo jefe hasta que llegue la directora general del Cuerpo, señorita Victoria Kent, para proceder a la oportuna información. Según opina el gobernador, la fuga ha sido facilitada por alguien, dada la forma en que se ha llevado a cabo, agregando que el vigilante ha demostrado verdadera lealtad al fallar en su puesto momento y que aprovecharon Rada, el «Mijitas» y el «Potaje» para evadirse.

Se ha comprobado que a la salida de la prisión conversaron brevemente con el centinela, al que le dijeron: «Hasta otra quincena que cumplamos, ya esta la hemos cumplido», y los tres salieron tranquilamente de la cárcel; según se dice, Rada montó en un automóvil que le aguardaba en el paseo de Colón. Por indisposición del director de la cárcel, señor Nieto, se ha hecho cargo de la prisión el señor Llorens hasta nueva orden.

Se ha sabido que el mecánico Rada dejó sobre la mesita de noche de su celda un libro, entre cuyas hojas sobresalía un carta dirigida al director de la prisión, despidiéndose de él.

La Policía trabaja incansablemente dentro de Sevilla, practicando registros y diligencias para encontrar la pista de Rada, y principalmente también la de sus acompañantes.

En las afueras de Sevilla se registran cuidadosamente a cuantos automóviles salen y se ejerce una gran vigilancia, obligándose a cuantas personas marchan a identificar su personalidad. También en las carreteras cercanas a Sevilla.

EXTRANJERO

Las elecciones inglesas: los conservadores tendrán 500 puestos

EL TRIUNFO CONSERVADOR SOBRE PASA LOS CALCULOS MAS OPTIMISTAS

Londres 28 (4 t).—Los últimos resultados conocidos acusan 261 actas de las 615 para los conservadores, registrando los datos conocidos una verdadera victoria aplastante que sobrepasa los cálculos más optimistas para las fuerzas del Gobierno.

Se da por seguro hasta el presente momento que los laboristas han perdido 106 actas teniendo seguras 20, incluso seis de candidatos que se presentaron sin opositor; aun cuando se desconocen datos de algunos distritos, se calcula que no pasarán de 160 los diputados laboristas, incluso vendiendo en aquellos en que aún se desconoce el resultado.

Como noticia sensacional de la derrota laborista es la de saberse que el jefe del partido, Mr. Henderson, fué derrotado por el conservador contralmarante Gordon Campbell.

Se ha registrado una gran afluencia de votos de los conservadores en distritos industriales.

El total de votos computados hasta el presente momento de telegrafía, o sea tres madrugada, eran 3.692.740 para los conservadores y 2.218.576 para los laboristas.

En todos los distritos se asegura que el Gobierno ha ganado rotundamente, siendo una victoria como nunca se ha registrado.

LOS CONSERVADORES TENDRAN 500 DIPUTADOS.

Londres 28 (6 t).—Las últimas noticias de las elecciones acusan una mayoría para los conservadores de unos 500 diputados.

Han triunfado Mac Donald y Winston Churchill. El resultado electoral ha sido no solamente una sorpresa, sino la derrota rotunda y definitiva del laborismo.

EL REGRESO DEL ZEPPELIN. Friedrichshafen 28 (6 t).—A las

se esta ejerciendo gran vigilancia sobre los transeúntes. Hasta la hora en que telefonamos no hav nada nuevo; lo cierto es que tanto Rada como el «Mijitas» y el «Potaje» han desaparecido sin dejar la menor huella.

Se hacen comentarios para todos los gustos, y principalmente de que la prisión del Populo no reune condiciones para albergar presos, por su lamentable estado de abandono y de ruina acentuada, por los destrozos que causaron las turbas cuando asaltaron el edificio, a raíz de proclamarse la República, para poner en libertad a los presos.

UN ATRACO ESCANDALOSO

Barcelona 28 (6 t).—Cuatro forajidos alquilaron un automóvil en la barriada de Sans y terminaron su recorrido en el depósito de automóviles de la calle de las Arenas. Allí encañonaron con sus pistolas al chófer exigiéndole el dinero que tenía; le ataron después con una cuerda y lo llevaron en el coche hasta San Juan de Espi, donde lo dejaron atado a un árbol. Hoy se ha encontrado el automóvil en la plaza de la Constitución. El chófer se llama Octavio Ester.

ATRACADORES DETENIDOS.

Barcelona 28 (6 t).—En un estanco de la calle de la Rosa, en pleno Poble Nou, se presentaron cuatro individuos, pistola en mano, exigiendo el dinero que hubiese, se. En aquel momento llegaron varios agentes, que detuvieron a los maleantes. Se cree que forman parte de la banda que tiene atemorizada a la ciudad.

UNA BODA COMUNISTA.

Segovia 28 (6 t).—Se ha celebrado una boda comunista en el pueblo de Sepúlveda, constituyendo un espectáculo pintoresco. En el domicilio del padre del «novio» ondeó la bandera roja y la Guardia civil ordenó se quitase. Los contrayentes se presentaron, él vestido de ruso y ella con gorro frigio. Todos los invitados eran de ideas comunistas y ostentaban banderas rojas.

siete de la mañana ha llegado a su base procedente de su viaje a Pernambuco, el dirigible «Conde de Zeppelin». Las faenas de amarre se hicieron sin dificultad.

El viaje ha sido muy feliz, ya que solamente ha tenido que aguantar chubascos sin importancia.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 28.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

OPOSICIONES

Se convoca a oposiciones para proveer dos plazas de clarinete en sí bemol, vacantes de plantilla en la Banda Republicana.

DESTINOS

Infantería.—Se destina al teniente coronel don Luis Anel Ladrón de Guevara, del disuelto regimiento 44, a la Caja 55.

Comandantes, don Ricardo Cantalapiedra Serrano y don Carlos Suárez Alvarez, del disuelto regimiento 44 a disponible en la cuarta división orgánica y a disponible en Toledo, respectivamente.

Capitanes, don Gabriel Comba Iraeta, don Simón Vizcaíno Sagasta y Eduardo Castel Moya, de disponible en la sexta división al regimiento número 35, al Batallón Montaña 7 y a la Caja 43, respectivamente (voluntarios).

Capitanes, don Ildefonso Sánchez Ledesma y don Baltasar Montaner Sampol,

del disuelto regimiento 44 a disponibles en Melilla y Madrid.

Tenientes, don Bonifacio González y González, del regimiento 24 al 30, y don José Peña Ruiz, del regimiento 39 al 30.

Alférez, don Mateo Fuy Esquíñán, de disponible en la sexta división al Batallón Montaña 5.

Teniente voluntario a África, don Antonio Dávila Peñalosa, del disuelto regimiento 44, al 41.

Capitán, don Luis de Lera Teruel, del disuelto regimiento número 44, pasa destinado de plantilla al Terco.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 27, Día 28. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5%, Amortizable 6%, Amortizable 3%, Amortizable 4%, Amortizable 4 1/2%, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Acciones, Obligaciones, Cambio internaciona, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Liras, Dólares, Marcos.

LA PASTORA PARA TODOS TRAJES DE PUNTO DE VENTA EN LOS DRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

ABRIGOS CONFECCIONADOS desde 90 pesetas en REGENT FINA COSTURA RADIO PHILIPS Ya llegó el famoso receptor PENTODINO PHILIPS Pérez Cecilia, Relojeria - Garage Moderno

# De nuestra edición de mediodía

## Las sesiones de Cortes Se aprueban varios artículos

(Continúa la sesión.)

La Comisión retira el artículo 53 y se aprueba el 54. Al artículo 55 se apoya un voto particular que defiende don Emiliano Iglesias, que es aceptado en votación ordinaria por 84 votos contra 48.

El voto del señor Iglesias se refiere a la interpretación del silencio de la Cámara en el caso de un suplicatorio, diciendo que el silencio debe significar la negativa a conceder el suplicatorio.

Se aprueban otros artículos. El señor Jiménez Asúa declara que el artículo 58 se ha redactado nuevamente.

Dispone que el Parlamento se reunirá, sin necesidad de previa convocatoria, en el primer día hábil de febrero y el primero de octubre.

En el primer período funcionará tres meses y en el segundo dos.

El señor Alcalá Zamora expone la conveniencia de mantener la permanencia del Parlamento.

Se acepta la propuesta y se aprueba el artículo 58.

Sin discusión se aprueba hasta el artículo 64 inclusive.

El señor Castriño propone se haga un artículo donde se disponga el referéndum para apelar contra las leyes votadas en las Cortes.

Se podrá apelar por el Gobierno la Cámara o los electores.

El señor Alba concede mucha importancia a la propuesta del señor Castriño.

Sería conveniente, dice, que antes de aceptar o rechazar la propuesta, la comisión diera algunas explicaciones.

El señor Besteiro encuentra razonable esta propuesta e invita a la comisión a dar algunas explicaciones a la Cámara.

El señor Galarza dice que su minoría — la radical socialista — acepta en principio la propuesta.

El señor Castriño agradece la atención que se presta a la propuesta.

El señor Prieto manifiesta que la comisión no conoce el voto particular del señor Castriño y, por lo tanto no ha podido dar explicaciones.

El señor Castriño manifiesta que el voto está presentado el 25 de agosto.

El señor Cordero declara que los socialistas nunca fueron contrarios al plebiscito; pero conviene que la Cámara lo piense bien y tome las medidas necesarias, para evitar que haya suplantación del Parlamento.

Como la comisión, el Gobierno y las minorías no tienen formado criterio sobre el asunto, conveniría suspender el debate y estudiar bien la propuesta antes de votarla.

El señor Alba se muestra enemigo de este conculcibulo a que invita a la Cámara el señor Cordero (Protestas de los socialistas).

Cree que el Parlamento debe pronunciarse sin más, en este punto.

to (Aumentan las protestas de los socialistas.)

El señor Saborit increpa al señor Alba con palabras que no se oyen bien.

El señor Alba dice que los socialistas deben ser más partidarios que nadie de este referéndum. (Nuevas protestas de los socialistas.)

Me debéis combatir — añade el señor Alba — con razones, no con voces, porque a voces solo muchos más que yo y me venceréis. Cree que debe irse también contra la tiranía del Parlamento, para lo cual el referéndum es un medio magnífico. Agrega que por primera vez ha entrado en la Cámara la luz de fuera. (Rumores.)

Termina diciendo que hay que aceptar la soberanía popular en lo que agrade y en lo que no agrade.

Intervienen otros oradores.

El señor Besteiro se muestra partidario de suspender la discusión para reanudarla después. Así se acuerda, suspendiéndose la sesión a las ocho menos veinte.

CONTINUA EL DEBATE.

A las nueve de la noche se reanuda la sesión. La Cámara se llena.

El señor Jiménez Asúa da cuenta del nuevo dictamen de la comisión estableciendo el 20 por 100 del cuerpo electoral para pedir el

referéndum que no podrá aplicarse a la Constitución y leyes complementarias.

El señor Castriño presenta un voto particular a este nuevo dictamen y cree que el dictamen hace imposible el derecho del pueblo que trata de mantener, y anuncia que no votará el dictamen que representa tres millones de votos.

El señor Gómez (don Trifón), dice que hay diferencia entre el voto de Castriño y el dictamen de la Comisión, pidiendo una solución.

El señor Guerra (el Río) dice: Lo único claro es que no queréis el referéndum. (Protestas de los socialistas.)

El señor Galarza expresa que la minoría radical socialista no votará el dictamen.

El presidente propone que se suspenda la sesión, dado lo avanzado de la hora.

El señor Madrigal dice que hay delante grandes divergencias en la minoría radical socialista, por lo cual propone que se suspenda la votación hasta mañana.

El presidente cree que no puede oponerse a ese deseo.

La Cámara acuerda proceder a votación nominal y es rechazado el voto particular del señor Castriño por 156 votos contra 100, y se levanta la sesión a las once y diez de la noche.

El domingo en el Teatro Principal el tradicional drama fantástico religioso del poeta José Zorrilla

**DON JUAN TENORIO**

Economía, inspección de enseñanza y reforma de las Escuelas Normales. No hemos tenido en cuenta las derivaciones del artículo 24 de la Constitución, porque en caso de que se sustituyeran las congregaciones religiosas dentro del año, se habilitarían nuevos maestros y créditos extraordinarios; pero hay que esperar la ley especial que se promulgará, porque pudiera ser que algunas congregaciones que han comenzado sus estudios en este curso y esto no quiere decir que sea un plan preconcebido para no interrumpirlos, cesarán automáticamente al terminar el curso.

Añadió que el aumento en el presupuesto de Instrucción quedará casi compensado con las rebajas en otros ministerios. Todavía no se ha tomado acuerdo definitivo respecto a la incorporación de escuelas especiales de Ingenieros al ministerio de Instrucción.

CONSEJO DE MINISTROS.—DICE LERROUX

Madrid 29.—El Consejo de ministros se reunió en el Congreso a las seis de la tarde.

Un periodista dijo al señor Leroux que la nota oficiosa entregada al Consejo de la mañana no respondía a la duración que había tenido la reunión, cuando se trató de presupuestos.

Contestó el señor Leroux que como son asuntos que pertenecen a todos los departamentos y que en definitiva son las primeras reuniones que se celebran para tomar acuerdos sobre los mismos, las notas oficiosas son cortas.

Se le preguntó si en el Consejo de la tarde terminarían la labor de presupuestos.

—Supongo que no, contestó.

También se le preguntó si tiene el Gobierno orientación definitiva sobre los presupuestos.

—Ante todo, dijo, iremos a una revelación seria.

El señor Domingo dijo que suponía que quedaría terminado el presupuesto de Instrucción esta tarde.

A las seis y media quedaron reunidos los ministros; una hora después terminó la reunión.

Al salir dijo el señor Nicolau: Hemos seguido dedicándonos al estudio de los presupuestos, y se ha terminado la reunión por haber sido requeridos algunos ministros para que acudieran al salón de sesiones. Reanudaremos el examen el próximo viernes.

Los periodistas volvieron a abordar al señor Leroux, quien les dijo en tono humorístico:

—Ya han visto ustedes que esta mañana hemos estado reunidos mucho tiempo y esta tarde un poco más; así, cuando después de esto les decimos que no hay nada, claro, es que hay mucho, y por tanto los estamos engañando. Yo les ruego que no me pregunten, porque me cuesta trabajo enganar a mis compañeros.

—¿Es que hay crisis?—preguntó un periodista.

Y el señor Leroux, en el mismo tono, repuso:

—Una crisis terrible; vamos a volar todos.

Añadió que se había tratado de los presupuestos, que todo giraba alrededor de la cuestión económica, y después de continuar durante un rato sus bromas acerca de la posible gravedad del Consejo, terminó diciendo:

—Y no se fíen ustedes de mí, porque les he estado engañando con la verdad.

**EL INGRESO EN LAS ESCUELAS NORMALES**

Madrid 29 (12 m).—La Dirección general de primera Enseñanza fija el siguiente número de plazas de los alumnos que podrán ingresar en las Escuelas Normales, con arreglo a su reciente reorganización.

15 alumnos y 15 alumnas en cada una de las Normales siguientes:

Alava, Ciudad Real, Coruña, Guipúzcoa, Logroño, Palencia, Las Palmas, La Laguna, Santiago y Soria.

20 alumnos y 20 alumnas en cada una de las demás, entre ellas la de Burgos; y 20 alumnos y 20 alumnas, en cada una de las dos de Madrid y las dos de Barcelona.

Estas plazas se cubrirán mediante examen oposición, entre aspirantes que hayan cumplido 16 años y tengan el Bachillerato actual o el universitario. También podrán aspirar los maestros que hayan terminado sus estudios con arreglo al plan de 1914.

Las Normales anunciarán inmediatamente la convocatoria para la matrícula de ingreso y el examen oposición se celebrará necesariamente en la segunda quincena de noviembre.

Los derechos de matrícula serán los mismos que los actuales para el ingreso. Los ejercicios se harán con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6.º del decreto de 29 de septiembre.

Veán el domingo en el Teatro Principal el tradicional drama de don José Zorrilla

**DON JUAN TENORIO**

**LA POLITICA.**

Madrid 29 (12 m).—Reina algún revuelo político como consecuencia de la discusión de anoche sobre el referéndum.

En las minorías radical-socialista y radical se nota bastante efervescencia. Ha corrido el rumor de que los radicales se reunirán esta tarde y que algunos de ellos expondrán al señor Leroux la conveniencia de que se retire del Gobierno para que el partido pueda desenvolverse libremente su política y no como ahora sometida a las conveniencias del Gobierno, y al predo minio de las tendencias socialistas. Se dice también que la minoría radical socialista se disolverá pasando sus miembros, unos al partido radical y otros al socialista.

**RADA, DETENIDO.**

Madrid 29 (12 m).—A las tres y media de esta madrugada han manifestado en la dirección general de Seguridad que el mecánico Pablo Rada, había sido detenido en una casa de las afueras de Sevilla.

**EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS.**

Madrid 29 (12 m).—En la «Gaceta» de hoy se publica un decreto aprobando el Estatuto de los funcionarios.

Dice así: Para todas las oficinas civiles judiciales, mercantiles y administrativas son días inhábiles, los domingos, el día 1 de enero, el 14 de abril, el 1 de mayo, el 12 de octubre y el 25 de diciembre.

Serán hábiles todos los demás. Cada población puede señalar otros tres días inhábiles por razón de las fiestas locales.

Las horas de oficina serán 89 semanales, repartidas diariamente por mañana y tarde, no pudiendo comenzar el trabajo después de las nueve de la mañana, ni terminarse después de las siete de la tarde.

Los sábados terminará la oficina necesariamente a la una de la tarde.

En todos los centros y dependencias administrativas se supri-

mirá la mitad de las plantillas actuales. La reducción se hará en cada categoría administrativa, o sea la mitad de jefes de administración, la mitad de jefes de negociado, y lo mismo en los oficiales y auxiliares.

Los funcionarios que lleven más de 20 años de servicios efectivos podrán ser jubilados a su instancia, sirviendo como tipo regulador para la jubilación el sueldo inmediatamente superior al que actualmente disfruten, con arreglo al presupuesto. Las jubilaciones se concederán por orden de mayor antigüedad hasta el número acordado suprimir en cada categoría.

Si las jubilaciones no alcanzan el número de reducciones en cada caso, serán declarados los que resten excedentes forzosos con el 80 por 100 del sueldo que disfruten hasta alcanzar la reducción del 50 por 100.

Los funcionarios en activo tendrán un aumento del 20 por 100, sobre sus sueldos.

Queda suprimida toda clase de gratificaciones. Se exceptúan los emolumentos asignados en los presupuestos a los miembros de los cuerpos consultivos de la Administración.

No se anunciarán concursos ni oposiciones mientras existan excedentes forzosos, los cuales cubrirán las vacantes de su categoría. Se exceptúan los funcionarios de los Cuerpos facultativos o especiales, que irán a los Cuerpos de su procedencia.

No se aplicará este decreto a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, consular y diplomática, cuerpos docentes, Correos y Telégrafos.

Se exceptúa igualmente el personal de las dependencias de Guerra, a que ya se ha aplicado la reducción.

Dentro del plazo de 30 días se formará un reglamento para los servicios y régimen interior de las oficinas provinciales y locales.

El tradicional drama **Don Juan Tenorio** se pondrá en el Teatro Principal el domingo próximo por la compañía de Nieto, que debuta el sábado con el estreno

**LA CULPA ES DE ELLOS**

**MADRID**

## La "Gaceta" publica hoy el Estatuto de funcionarios

**Se reducen las plantillas a la mitad.—Jubilaciones.—Excedencias forzosas con el 80 por 100.—Aumento del 20 por 100 en los sueldos de los quedan en activo**

**El ingreso en las Normales.—En Burgos ingresarán 20 alumnos y 20 alumnas**

**LA ELECCION DE PRESIDENTE.**

Madrid 29.—Se reunió la Comisión de Constitución tratando de diversos asuntos, entre ellos, de la forma en que se ha de elegir el Presidente de la República.

Se expusieron los diversos criterios sustentados por los miembros de la Comisión, descartándose por la mayoría de ellos la forma de elección de presidente por sufragio universal. Solamente mantuvieron el dictamen los miembros del partido radical socialista.

Los demás examinaron detenidamente las dificultades que la elección directa de presidente de la República podía tener, y se propusieron varias formas de elección.

Don Emiliano Iglesias es partidario de que se nombre un número de compromisarios elegidos por las diversas entidades de España, que no había de ser menor que el de diputados que figuran en la Cámara, para que conjuntamente procedieran a la elección de jefe del Estado.

El señor Ruiz Funes propuso que fuera disminuido este número de compromisarios para hacer más fácil la elección, reduciendo por lo tanto el número de personas que en ella habían de intervenir.

En vista de que los criterios eran muy dispares no se pudo adoptar acuerdo, porque tampoco el número de los reunidos era suficiente, y probablemente se reunirán hoy jueves para tratar de este asunto.

Como ampliación a la referencia

sobre la reunión de la Comisión de Constitución, relativa a la forma en que tendrá lugar la elección de presidente de la República, parece ser que desde luego, la que se mantendrá es que sea por votación secreta de los diputados que integran el Parlamento español.

**EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION LLEVA UN AUMENTO DE 100 MILLONES.**

El ministro de Instrucción manifestó que había prevalecido el criterio de suprimir todas las gratificaciones al personal de funcionarios. Desde luego en mi departamento, añadió, se suprimen todas. Tendrán elevación únicamente los ministerios de Instrucción y de Fomento en algunos servicios, pero en cambio se reducen otros.

El aumento del presupuesto de Instrucción es de cien millones de pesetas dedicado a atender sus servicios, principalmente los de selección de alumnos a los cuales el Estado costeará los estudios; a las atenciones para las siete mil escuelas de nueva creación, cantinas escolares, creación de institutos de segunda enseñanza y fomento de sus bibliotecas, nuevas Facultades de

El sábado debuta en el Teatro Principal la compañía de Rafael Nieto que pondrá el domingo el tradicional

**DON JUAN TENORIO**

Ya bajó el aceite  
**1'90** el litro  
CASA DIEZ

Los vinos que vende  
Se garantiza su pureza

# BODEGA DIEZ

Valdepeñas legítimo . . . 0'60 litro  
Blanco de mesa . . . 0'60 litro  
Rioja claro . . . 0'70 litro

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFA**  
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

**Alumnos normalistas de-searían tener de pupilos, casa toda confianza. Precio módico. Informes, esta Administración**

**Se ofrece chofer mecánico. Razón, Barrio Gimeno, 17 y 19 (portería).**

**Chicas se necesitan que entiendan de costura. Puebla, 80 y 82, 2.º.**

**Se alquila en Burgos, una huerta con su correspondiente vivanda y locales apropiados para cuadras o gallineros. Informes: en «Regents», Libertad, 9.**

**Se vende, cocina económica portátil, en buenas condiciones. Razón: Moneda, 26, 8.º.**

**Ama de cría, se ofrece para casa de los padres, de inmejorables condiciones. Razón: Progreso, 9, 2.º, derecha.**

**Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.**

**Se vende, en la calle Fernán González, núm 100, un pedestal con cruz de piedra, muy bonito y económico.**

**Maestro galletero, necesitase bien retribuido. Escribir: Urbarr, Tinte, 10.**

**Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración**

**Ofrecese joven, 18 años, bien educado, libre del servicio militar, para Hotel o casa análoga. Dirigirse: a J. Ruiz, teléfono núm. 190.**

**Chófer se ofrece. Informes: Calzadas, número, 4, 1.º, izquierda.**

**Se necesita doncella, con buenas referencias. Isla, 31, principal.**

**A los Contratistas y Maestros de Obras: Se vende grava y arena de río, en grandes y pequeñas cantidades, precios muy económicos. Informes: «La Bombilla», Teléfono 49.**

**Se necesita un contable. Almirante Bonifaz, 19, tercero, izquierda. Inditl presentarse sin buenas referencias.**

**Decoración, papeles pintados, persianas «Linolesum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARGOS.**

**Dulce de Membrillo Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños, pedid precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.**

**Por horas, ofrecese contador-oficinista u otro empleo. Razón: esta Administración.**

**Oficial zapatero y aprendiz adelantado, necsito. Salón Limpíbotas, Plaza Mayor.**

**Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.**

**Se vende un carro de vacas, seminuevo, con toldo nuevo, para tres caballerías. Para tratar: con Salustiano Martínez, Mos Balbases.**

**Potente firma, que crea en España industria inexplorada, necesita señores de gran actividad y buena presencia y moralidad, deseosos de eroarse situación de porvenir. Presentarse de 10 a 12 y de 3 a 4, al señor Marquina, Hotel Uleoa, Aranda de Duero.**

**Se ofrece, sirvienta formal, para dentro o fuera de la capital. Informarán: Calera, 41, 1.º.**

**Profesor para enseñanza elemental y repaso de tercer curso de Bachillerato, que tenga práctica, se desea. Dirigirse a esta Administración.**

**Bargueños, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis. Aparicio y Ruiz, 8.**

**Se alquilan pisos con calefacción y cuarto de baño. Razón: Santander, 12, oficinas, planta baja.**

**Se vende un carro de buques, nuevo, en Caba. Tratar: con Joaquín González, en el mismo.**

**Casa con jardín, se arrienda en La Castellana. Informes: Isla, 9 y 11, 8.º, de seis y media a 7 y media tarde.**

**ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios.**

**Botijos buenos de bollillo, puzosa, pared, despartados, res composturas garantizadas. Victorino Grellilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).**

**Para ordenanza de oficina o cosa análoga, se ofrece señor de 35 años, con buenas referencias. Informes: en esta Administración.**

**Se alquila piso, Moneda, 15 y 17. Razón: portería.**

**Sardinias arenqueas. Próximamente recibire gran cantidad de tabalos, contenido, de 350 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.**

**CASA QUESADA. Esteras para habitaciones, pasos de coco y yutes para portales, limpiabarridos de todas clases a precios baratísimos. Espartera, serones, aguadetas, espertas y sotas para corderos, precios condicionales. Paloma, 28, Esterería.**

**Se arrienda planta baja, sitio céntrico. Informes: en esta Administración.**

# BEJORADO

Durante los días 13, 14 y 15 del actual se ha celebrado en esta villa solemne triduo en honor de Santa Teresa del Niño Jesús, al que han asistido numerosos fieles.

## LA FIESTA DE CRISTO REY.

También en los días 22, 23 y 24, se celebró un solemne triduo en honor de Cristo Rey, y para pedirle su piedad para nuestra amada Patria.

Durante los tres días fué expuesto S. D. M., rezándose el santo rosario, armoniosos cánticos por jóvenes de la villa, acompañados de órgano y bendición con el Santísimo.

El día 25, a las ocho de la mañana, se celebró la misa de comunión general acercándose a la sagrada mesa a recibir el pan celestial más de un centenar de fieles cantándose durante ella preciosos motetes.

A las diez un repique general de campanas anuncia la celebración de misa solemne, la que es oficiada por nuestro virtuoso párroco, señor Sáiz Calzada, ayudado de diácono y subdiácono por los coadjutores señores Riaño (don Eduardo) y Jorge, actuando de maestro de ceremonias el capellán de las monjas Clarisas don Rafael Santocildes.

Ocupa la cátedra del Espíritu Santo el R. P. Caño, de Sanjo Domingo de la Calzada, quien con la elocuencia en él peculiar, pronuncia un grato sermón del que se guardará grato recuerdo.

El coro, compuesto por niñas de la localidad, canta magistralmente la misa en «mi bembé» del maestro Avelino Castro, alma y vida de la banda municipal de esta villa.

Por la inclemencia del tiempo, la procesión que por la tarde había de tener lugar recorriendo las principales calles, se celebró, terminadas las vísperas, por el interior del templo, haciéndose estación con el Santísimo, conducido bajo palio, en varios élitares, terminándose con la bendición dada desde el altar mayor y el himno a Cristo Rey, broche de oro que cerró tan sublime fiesta.

Digno de hacer constar es lo hermoso que resulta en estos actos que el pueblo se sume en los cánticos a los niños y niñas que lo realizan y con la delicadeza tan grande como lo han llevado a efecto en esta fiesta de Cristo Rey, con la ayuda del venerable y respetable coadjutor don Benito

Riaño, director de estos cultos, a quienes felicitamos.

## TOMA DE HABITO.

El día 24 del corriente, tuvo lugar en el convento de Religiosas Clarisas de esta villa, el solemne acto de imponer el hábito de la Orden, a la señorita Inés Ruiz Gómez, hija de acomodados labradores de Las Vegas de Bureba, don Luciano Ruiz y doña Leoncia Gómez, recibiendo el nombre de Sor María Celina del Sagrado Corazón.

Actuó de celebrante don Silvano Pérez Alonso, párroco de Vileña, quien dirigió a la novicia elocuentemente y sentida plática y de madrina, la respetable señora doña Carmen Obeso de Estévez, ejemplo de la buena sociedad burgalesa, a quien acompañaba su esposo el cristiano caballero y diputado a Cortes don Francisco Estévez.

Asistieron al acto numerosas personas de esta villa y del pueblo antes citado; la abuela de la novicia doña Dorothea Fernández; hermanos don Carlos, doña Magdalena, doña Beatriz, don Dorotheo y doña Eusebia; tíos don Victorino, doña Saturnina, doña Mercedes, doña Teodosia y don Clemente, doña Felisa Fernández y otros muchos largo de enumerar.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente a continuación de la solemne ceremonia.

## DE SOCIEDAD.

Salieron para Madrid don Rafael Ristori, perito topógrafo, en unión de su bella esposa e hijas y hermanas políticas las señoritas de Manzanares.

—Para la misma villa, don Manuel Cejador, dignísimo juez de primera instancia e instrucción de este partido, en uso de permiso concedido por la superioridad.

—Para Burgos, y después de pasar una temporada junto a sus parientes los señores de Reza, la bella y simpática señorita Maximina Martínez Cortazar.

También salió para Logroño, en unión de sus hijos Paquito, joven abogado, y Conchita, doña Presentación Villalain, esposa del pundonoso coronel de la Guardia civil de dicha ciudad don Luis Villena.

Y para Haro, a fin de pasar el invierno, el coronel del Cuerpo de Inválidos don Genaro Ramiro.

SALOMÓN.

Belorado 26 octubre 1931.

# BRIVIESCA

## RELIGIOSAS. — FIESTA DE CRISTO REY.

El domingo pasado se celebró esta simpática fiesta con más entusiasmo de fieles y más entusiasmo que años anteriores, prueba inequívoca de que nos vamos dando cuenta de que el actual estado de cosas, solo Dios puede arreglarlo, pero es necesario que los hombres vayamos a El.

Hubo en este día misa de comunión muy nutrida en la que concurrieron sin aviso ninguno buen número de jóvenes católicos convencidos de que en este pueblo gracias a Dios no faltan. Durante la misa se dejó oír el armonium.

En la misa mayor hubo muchos más asistentes, pero donde el entusiasmo rayó a gran altura, fué en la función de la tarde.

Después de vísperas se expuso Su Divina Majestad rezándose la estación, rosario y sermón pronunciado por nuestro celoso párroco don Lorenzo Montes, acerca de lo que es y significa esta fiesta llamada de Cristo Rey o de la realeza de Cristo.

Terminado el sermón se hizo el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús terminado el cual se cantó el «Santo Dios» y «Tanam Ergo». Una vez dada la bendición con el Santísimo se dio la bendición con el Santísimo el «Cantón con grey» por todo el pueblo tar a Cristo Rey» por todo el pueblo que hacía vibrar los corazones. La parte musical encomendada a un coro de señoritas que sabe patentizar su fe y su piedad, además de cantar como los ángeles.

## SE CERRO.

Con el baile dado en la plaza mayor el último domingo de octubre, se cerró la temporada de baile público en nuestra plaza, pero no pasen pena los profesionales del dulce contono y taf. El próximo domingo se abren nuevas «academias» aunque hay quien abrió el curso este domingo en el Buenos Aires.

## DE SOCIEDAD.

Hemos tenido el gusto de saludar al culto cirujano de la «Casa de Salud Valdecilla» Santander, don José Luis Pérez Villameva.

—Para Bilbao salió después de pasar el verano en ésta don Esteban Martínez del comercio, con su señora e hijos.

—Pasó unos días en Santander la señorita Beatriz Echevarría.

—Para Valladolid salió nuestro buen amigo don Angel Adrián, jefe que fué de la cárcel de este partido, para más tarde tomar posesión del nuevo cargo en la de Vitoria donde ha sido destinado.

## El corresponsal.

Briviesca 27-X-1931.

## Agavilladoras Krupp

Son la tranquilidad del labrador por que conseguirá segar pronto y bien, a reducido coste. Disminuidas al mínimo, paradas, roturas y entorpecimientos. Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahtes y Schlayer, Huerto del Rey 17, BURGOS.

**TALLERES TIPOGRAFICOS**  
**EL CASTELLANO**

RAPIDEZ  
PERFECCION  
BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTIANDER, NÚM. 12  
**BURGOS**

Obras de lujo  
Programas  
Folleto  
Facturas  
Carteles  
Prospectos

Cartas-Sobres  
Etiquetas envío  
Recordatorios  
Esquemas de  
defunción  
Circulares

Talerarios  
Obligaciones  
Cheques  
Invitaciones  
Besalam-nos  
Memorándums

Tarjetas visita  
y comerciales  
Carnets  
Estampas  
Modelaje para  
oficinas, etc.

## Villanueva de Argaño

Con el entusiasmo religioso que nos caracteriza, hemos celebrado la fiesta de Cristo Rey.

Comunión general, misa a las diez, rosario y procesión por las engalanadas calles del pueblo. Estos (precedidos de una fervorosa novena) han sido los actos de dicha fiesta; todos ellos nutridísimos de fieles, cuyo fervor se exteriorizaba, con cánticos, himnos y vivas a Cristo Rey.

Gracias a nuestras dignas autoridades, y nuestro celoso párroco, a cuyo celo se debe el esplendor de la fiesta, y cuya palabra, empapada en amor divino, hizo más sólido nuestro amor a Cristo Rey, y nuestra fidelidad a la religión católica.

## UN VECINO.

## REPRESENTANTE

activo y buen conocedor de esta plaza o de otras de esta provincia, necesita fábrica de Vermouth.

**José Massó Sendrós**  
Calle Próspero Bofarull, 9,  
**REUS**

## Platería, Joyería, Bisutería

fina de  
**JOSE POLO**

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO  
Duque de la Victoria, 19

# Los mercados

## Burgos, 29 MERCADO DE ABASTOS

**VIARIOS.**  
Huevos, a 5'25 y 5'50 pesetas docena.  
Gallinas, de 8 a 10 pesetas par.  
Pollos, de 7 a 10.  
Pichones, a 2'00 y 2'25.  
Conejos caseros, de 4 a 5 uno.  
Idem monteses, a 5'50.  
Gallos, a 5'00 pesetas uno  
Perdices, a 5.  
Liebres, a 6'00.  
Queso duro, a 4'00 pesetas kilo  
Queso blando, a 2'75.  
Idem mantecoso de Villalón, a 5'00.

## COVARRUBIAS

Merluza, a 6'00 pesetas kilo.  
Congrio a 1'80.  
Pescadilla, a 5'00.  
Sardinas, a 1'80.  
Salmonetes, a 5'00.  
Bonito, a 5'00.  
Platasas, a 5'00.  
Almejas, a 2'00.  
Reyes, a 2'00.  
Besugo, a 5'00.  
Calamares, a 6'00  
Ahuja, a 1'20.

## TRUJOS

Trigo mocho, a 78.  
Idem rojo a 78.  
Idem clanquillo, a 78.  
Centeno, a 69.  
Cebada, a 52.  
Yeros, a 65.  
Tilos, a 70.  
Algarobas, a 75.  
Patatas, a 8 reales arroba.  
Quisantes, a 75.

## CARNES FRESCAS.

Carne de cerdo, a 5 pesetas kilo.  
Tocino, a 2'75.  
Idem macho cabrío, 2'25.  
Cerdos al destete de 40 libras, a 40.

## Impresiones del madrileño

## CEREALES Y HARINAS

Aunque levemente se inicia escasa demanda, por estos fabricantes que mantienen los bajos niveles anteriores. Es indudable que la disminución de existencias y la favorable disposición del mercado tiene que animar las compras en lo sucesivo, máxime si tenemos en cuenta la pertinaz sequía actual sobre toda esta zona centro.

Aunque nominalmente se practican los precios de 46 y 47 pesetas, candeales finos castellanos Arévato Peñaranda. To-

ledo con escasísimas operaciones a una paridad similar a 50 pesetas sobre vagón Madrid. Palencia y Burgos, en situación casi agobiante por la nulidad de la demanda llevan a precios inferiores en 2 y 3 pesetas bajo la tasa, dándose el caso de cotizarse el trigo 5 y 6 pesetas 100 kilos, menos que los mafes.

Contrariamente el mercado de piensos manifiesta una firmeza no esperada, en una época como la actual. Mantiene los mismos precios los despojos harineros, y los mafes andaluces, que mejoran en la semana una y dos pesetas, obteniendo hasta 38 y 39 pesetas sobre vagón origen con envase. Análogamente se operan algarobas a 42'50 y 43 pesetas sin saco. Línea Avila, Salamanca, todo lo que hace que los mafes argentinos se vendan a 42 pesetas según litoral, con positiva bonificación para los importadores en relación con la cotización en origen en los cambios actuales.

## INFORMACION OFICIAL

La depreciación continúa del trigo, impide lógicamente cualquier disposición de gobierno encaminada a suprimir las tasas, según parece esperarse de lo publicado el mes de septiembre, dada la tendencia del mercado.

Por el contrario los labradores castellanos apurados en una campaña de prensa, reclaman medidas de Gobierno que sostenga los precios en aquellas provincias, tales como la compra por el Estado para su distribución a los molineros.

En la «Gaceta» del 14 del corriente por Decreto del presidente del Gobierno de la República, se autorizan los precios en metálico por servicios del Crédito Agrícola para la adquisición de simiente de trigo, ampliando a aquellas lo dispuesto por éstas.

En la «Gaceta» del 15 del mismo mes y por orden del ministro del Interior, se dispone lo pertinente en relación con la elección de vocales patronos del Comité Paritario de Harinera y Panadería de Madrid.

Y por orden del mismo ministerio del 16 del mismo mes incluida en la «Gaceta» del 18, se reglamente lo dispuesto a los Jurados mixtos comerciales de la propiedad rústica, tan en relación con el comercio de trigos.

Según nuestros informes, muy brevemente se publicará la relación de los expedientes de liquidación arancelaria de trigo exótico a los efectos de información.

## SELECCION AVICOLA

## “VILLANDRANDO”

Se ofrecen Gallinas LEHIGH terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y Gallipollos LEHIGH mejoradores.

QUINTANA DEL PUENTE (Palencia)

# HERNIADOS

Si sufrís de Hernia, si vivís con ella un calvario y correis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION, debéis operaros o adaptar enseguida los Modernos Aparatos Herniarios del Reputado ORTOPÉDICO ARCE, consiguientemente y anatómicamente para cada caso, CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, o todas las edades, sin distinción de sexos y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS del CAMPO u OTROS el APARATO HERNIARIO ARCE, adaptando por millares de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías, como lo prueban numerosas atestaciones que, por discreción, no publicamos.

**HERNIADOS:** Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido el éxito en casos que otros han fallado.

## Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las desviaciones de pies y piernas; Tumores blancos de las articulaciones; Parálisis infantil; Coxalgia; Deformados, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformadores de la Escoliosis, Mal de Pott, Desviaciones de la columna vertebral, Amputados, Brazos y piernas artificiales, últimas creaciones; Calzados ortopédicos y aparatos especiales para piernas cortas; Fajas anatómicas para señoras y caballeros, hechas rigurosamente a la medida. Para operados de apendicitis, hernias, riñón móvil, eventraciones, embarazos. Matrid, obesidad. Aparatos especiales para hernias.

APARATOS A. F. S. U. Al alcance de todas las familias. Tratamiento para aliviar numerosas enfermedades, el propio enfermo se lo puede aplicar sin ningún peligro; es muy eficaz para niños débiles y raquíticos, reumatismo, ciática, dolores artificiales, debilidad sexual, estreñimiento, hemorroides, varices, caída del pelo, parálisis infantil, etc.

# SORDOS

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y reducción de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. Arce, que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

Veán con toda confianza al reputado ORTOPÉDICO DE PARIS, Sr. ARCE, que recibirá PERSONALMENTE EN:

SANTO DOMINGO, Hotel Comercio, sábado, 31 de Octubre.

BURGOS, Hotel Avila, domingo 1 y lunes 2 de noviembre (De 9 a 3)

PALENCIA, Hotel Samaria, martes 3 de noviembre.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ARCE, A. el Sabio, núm. 9, ALICANTE

# VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 16, entlo.-Barcelona

Se vende papel para envolver

## Los que prefiere el público

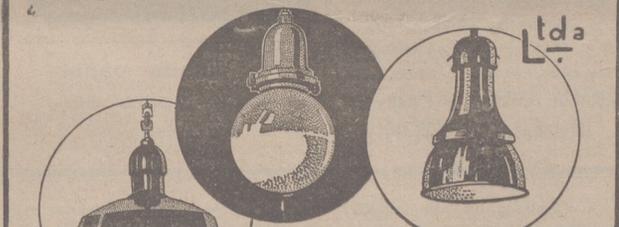
COCHES  CAMIONES

Agencia oficial:

## GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.-BURGOS

## Industrias Electro-mecánicas



## Lucetas para todos los fines

del alumbrado  
Interior y exterior  
Infinidad de modelos

Nuestra Oficina  
Técnica contestará  
gratuitamente todas las  
consultas lumínicas  
que se hagan.

## La mejor luceta es la Siemens I.E.

Exposición y Venta VITORIA 14 Tel 415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general.  
Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.  
Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas.  
Instalación de luz, fímbres, teléfonos y pararrayos.  
Venta de material eléctrico y maquinaria

# BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER

30 Sucursales en Castilla y León

Capital. . . . . Ptas. 15.000.000

Id. desembolsado. " 8.400.000

Reservas. . . . . " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

## BANCA CAMBIO BOLSA

(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100

Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "

Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

## CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos,

Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84

« 30 junio 1931: » 83.268.365,40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses

más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-corrientistas. . . . . Ptas. 14.528.474,88

A los imponentes de la Caja de Ahorros. . . . . 29.560.286,72

A los depositantes. . . . . 1.845.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

Observaciones del Instituto Provincial de Higiene 29		
<b>Barómetros</b>	<b>Temperaturas</b>	A la una de la tarde N
A las siete de la mañana 689,5	Máxima a la sombra 06,4	A las siete de la tarde N
A la una de la tarde 681,2	Mínima a la sombra 01,2	<b>Pluviómetro:</b>
A las seis de la tarde 682,4	<b>Dirección del viento:</b>	Día 28 lluvia en mm. 0.0
	A las siete de la mañana N	

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 16 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
 profesión \_\_\_\_\_  
 señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturruiay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico —Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerina

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y adecuados

MADRID: Villanueva, 11

dos a todos los terrenos

OVIEDO: Mendizábal, 2

## COMPANIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Octubre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor C. COLÓN, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Octubre, de Ojón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Octubre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y Vigo el 14, para New-York Habana. Próxima salida el 7 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona el 25 de Octubre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &c.

Los comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA

## Casa Manguía

PLAZA MAYOR, 42  
LAIN CALVO 9 Y 11  
BURGOS



Americanas sueltas, dibujos novedad, a 22, 25, 30 y 40 ptas.



Trejeito puntado, coloro novedad, de 10 y 15 pta

Trincheras de caballero y señora, de 25 a 100 ptas.

## ¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES

que se edita en Burgos; y es

el órgano de la CLASE

SOCIAL AGROPECUARIA

ORGANIZADA

## Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Escolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

## La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1.60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

## La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha

Teléfono número 5



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. EN VILLAS

FABRICA DE MUEBLES

de

## CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

## Atadoras Krupp

de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte.

Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas.

Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria

Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer», Huerto del Rey

17, Burgos.

## Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente: Principales farmacias del mundo.

## Se vende papel blanco para envolver

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprado en esta marca.

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS

Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50

GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1.188, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.888 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 98) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

## CONVALENCIA, DEBILIDAD ANEMIA VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PÁRIS.

les hacía peligrosos. De éstos había en Butyrky docenas.

Hasta aquí el primer grupo. El segundo lo forman los arrestados por orden del Politbureau. Proceden de todas las capas sociales. Hoy toca a los productores de papel en sus diversas ramas y oficios; mañana, los metalúrgicos; después, los cooperadores o manufactureros.

Una o dos veces cada mes se echa la red.

El propósito de la Guépéu es, de acuerdo con el Politbureau, aterrorizar por turno, y sin descanso, a todo el mundo, para que nadie deje de sentir sobre sí la zarpa del Politbureau y de su órgano ejecutivo: la Guépéu.

Hay un dicho soviético que afirma que «el que no ha estado en la cárcel no es un verdadero ciudadano soviético».

Un comunista destacado escribió una vez en el «Pravda», de Moscú, que en los frecuentes padrones o cuestionarios que debe llenar cada súbdito de la U. R. S. S. allá donde se pregunta: «¿Ha estado usted, en la cárcel? Debería añadirse esto otro: «¿En caso negativo, ¿por qué motivos? (1)».

Aquellos que no han sido encerrados según este plan de conjunto, no deben cantar victoria. Ya les lagará la vez.

Hay prisioneros que permanecen a disposición del juez meses y aun años enteros. El plazo mínimo es de seis meses.

por los Soviets. A saber: sacerdotes, miembros de los consejos de parroquia; campesinos deudores al Estado por contribución; los detenidos en los frecuentes motines aldeanos obreros que se han atrevido a declararse en huelga, sobre todo los que tenían abolengo socialista; los sospechosos de desafección a las doctrinas revolucionarias ó convictos de tener relaciones con el extranjero.

El 30 por 100 de estos detenidos son extranjeros en rehenes para cambiar contra comunistas sorprendidos en otros países en flagrante delito.

Los hay de todas partes. Polacos, letones, chinos, estonianos, húngaros. En mi tiempo fueron encarcelados algunos centenares de húngaros ex prisioneros de guerra tomados en rehenes con ocasión del proceso intentado en Hungría contra el jefe comunista Rakotzi. Se contaba también entre ellos un grupo de comunistas extranjeros que habían llegado a Rusia en la candida creencia de que hallarían el paraíso comunista en la U. R. S. S. El haber mostrado en alta voz su desengaño les había valido el encierro.

Otros muchos procedían de la clase de los colaboradores de Embajadas y representaciones comerciales soviéticas en el extranjero. Su arresto obedecía a ser sospechosos de saber demasiado, lo que

das a disposición del juez instructor, la vigilancia era inoente. Un chequista se asomaba a la mirilla, de día y de noche, cada cinco minutos.

No se extinguía nunca la luz eléctrica: era, por tanto, difícilísimo dormir bajo esta claridad agresiva. Al cabo llegaba uno a habituarse.

Una noche, mientras dormíamos, hubo un apagón. Nos despertaron los gritos amenazadores: «¡Quietos todo el mundo! ¡El que se mueva es muerto!» Cuando se restableció la luz vimos, en el marco de la puerta de par en par, una veintena de chequistas, fusil en mano. Entraron todos. Uno de ellos cambió la lámpara, mientras el chequista de guardia profería amenazas contra el «starosta»—algo así como nuestros cabos de vara—o decano de la celda, por haber consentido el apagón, como si este hecho pudiera prevenirse.

El castigo con que se amenazaba al «starosta» consistía en un traslado a celda de castigo, donde se hallaban los criminales más peligrosos y audaces de derecho común, a quienes se invitaba a injuriar y maltratar a sus compañeros ocasionales de calabozo.

Un preso llamado Rassine fué castigado de este modo en vez de otro cuyo nombre era Rasskine. Estuvo pocas horas en celda de castigo por ese error; pero las bastantes para que recibiera va-

rias palizas. Acabado de ingresar se vió despojado por aquellos canallas de toda su ropa, y contempló cómo sobre ella echaban suertes con los naipes.

Existe otro castigo aún más severo. El calabozo. Cierto amigo mío, M. M., estuvo en él treinta y seis horas. Era en enero. Imaginad la temperatura ambiente.

El calabozo era, en realidad, una caja de piedras, desprovista de ventanas y con una superficie de un metro por un metro cincuenta centímetros. El fondo estaba lleno de agua hasta la altura de las rodillas. Para que el hombre así encerrado pueda subsistir se le hace beber agua caliente. El jarro que la contiene permanece sobre el basurero-cloaca. El preso, al entrar, ha de desnudarse y descalzarse: queda sólo con la camisa. Se le prohíbe, enseñándole el revólver, sentarse en la caja de la basura. Debe, pues, permanecer en pie y, cuando no puede más, sentarse en el agua helada, que cubre entonces todo su cuerpo, salvo la cabeza y los hombros. No se le da alimento alguno.

Mi desgraciado amigo M. pudo resistir este tratamiento feroz durante dos semanas. Acabó con él una neumonía que degeneró en tisis galopante.

Preguntaré qué clase de criminales son los así tratados. Hay dos grupos. Uno, de los perseguidos sistemáticamente

«Oficialmente se declara que su muerte se debe a una congestión cardíaca. No obstante, recordará que gozaba de una salud admirable. Han sido muchos los que «se han ido» de congestión cardíaca. Es una enfermedad que se ha puesto de moda en la cárcel de Butyrky».

Mientras viví en ella pude registrar, entre mis conocimientos, la friolera de once casos de congestión cardíaca, y siempre a consecuencia de la famosa conserva de pescado. ¡Habría habido tantos otros casos ignorados! De aquí que muchos enfermos, temerosos por su vida, «no reclamaban la asistencia del médico, que se les aparecía como un verdugo».

Durante la permanencia en estas cel-

En 1927 se advirtió que faltaban dos sujetos en un grupo de súbditos letones, propuestos para el canje. Habían muerto en la enfermería, al parecer, de una congestión cardíaca. Uno de ellos me era conocido: habíamos sido amigos en la cárcel. Yo esperaba impacientemente la noticia de su liberación. De un amigo de ambos recibí más tarde una carta de este tenor:

«Péremykyne ha muerto también en la enfermería. Sabía demasiado. Su fin ha sido un misterio; falleció poco después de haber ingerido una conserva de pescado.

(1) Exclusiva de venta: Ediciones FAX.—Apartado 8.001, Madrid.

Folleton de EL CASTELLANO

(43)

## ¡...Así es Moscú!

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR JOSE DOUILLET

En 1927 se advirtió que faltaban dos sujetos en un grupo de súbditos letones, propuestos para el canje. Habían muerto en la enfermería, al parecer, de una congestión cardíaca. Uno de ellos me era conocido: habíamos sido amigos en la cárcel. Yo esperaba impacientemente la noticia de su liberación. De un amigo de ambos recibí más tarde una carta de este tenor:

(1) Exclusiva de venta: Ediciones FAX.—Apartado 8.001, Madrid.

«Oficialmente se declara que su muerte se debe a una congestión cardíaca. No obstante, recordará que gozaba de una salud admirable. Han sido muchos los que «se han ido» de congestión cardíaca. Es una enfermedad que se ha puesto de moda en la cárcel de Butyrky».